

Guayaquil, abril 27 del 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DINIRKA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplido por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa DINIRKA S.A. me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio ~~administrativo~~ cerrado al 31 de diciembre del 2018.

La administración efectuada por la GERENTE GENERAL SAUL CAMPOVERDE TAPIA

- 1.1. Ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal todo de las obligaciones comunitarias.
- 1.2. Para los fines de Comisión se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se gestan siguiendo conforme los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esto ha sido designado por resolución general de los socios y actuando conforme a lo dispuesto en los artes 279 y 280 de la ley de compañías.
- 1.5. Para efecto del control interno de la compañía, esto se ha efectuado a través de aprobaciones de ingresos, egresos, tráns. plazas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6. El resultado reflejado, como es una ganancia antes de la participación a los trabajadores de S. SIRGUSIDA, es correcta y es el falso reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el gerente, como por la GERENTE GENERAL de la compañía.
- 1.7. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra ó a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

VICTOR VILLEGRAS NUÑEZ
COMISARIO
C.I. 09006266-0